

# INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

**Expediente:** EXPT24-00104

**Título:** DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE

**Lote 7:** DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO MENGÍBAR MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 7. INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2 1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 1/11



## Índice de contenidos

1 OBJETO .....	3
2 NOTAS PREVIAS.....	3
3 COMPOSICIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN .....	3
4 OFERTAS PRESENTADAS.....	3
5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR.....	4
6 PUNTUACIONES OBTENIDAS .....	6
6.1 INNOVASUR.....	7
7 DETALLES DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA .....	8
7.1 INNOVASUR.....	8

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
 Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
 PCT Cartuja  
 41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS  
 DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO  
 PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 7.  
 INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 2/11	

## 1 OBJETO

El presente documento constituye el informe técnico referido a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor del expediente DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE - EXPT24-00104 y Lote 7: DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO MENGÍBAR MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE.

## 2 NOTAS PREVIAS

- Ante cualquier discrepancia entre la información contenida en este informe y la incluida en los pliegos y demás documentación oficial publicada en el perfil del contratante, prevalecerá esta última.
- En el detalle de la segregación de puntuaciones que se muestran en las diferentes tablas pueden apreciarse incoherencias aparentes derivados de errores de redondeo que, según se indica en los pliegos, dicho redondeo se realiza sobre la puntuación final, a dos decimales.

## 3 COMPOSICIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN

El comité técnico de valoración ha estado compuesto por las siguientes personas:

De parte de SANDETEL:

- D. Antonio Oliveros Garrido
- D. Luis Gabriel Forte Forte

## 4 OFERTAS PRESENTADAS

La mesa de contratación de SANDETEL remite a los mencionados técnicos la documentación aportada como propuesta técnica del sobre 2, de las siguientes empresas oferentes:

- Innovaciones Tecnológicas del Sur, S.L. (INNOVASUR).

El comité técnico de valoración de las ofertas ha procedido a comprobar que la documentación presentada es correcta y, en consecuencia, a la valoración de la única oferta presentada.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 - Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4. INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2 3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSCSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 3/11	

## 5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Cabe recordar que el conjunto de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor contribuye con un peso porcentual del 49% a la puntuación final de cada propuesta.

Cada criterio individual tiene asignado un peso porcentual de manera que la suma de los pesos de todos los criterios conforma el 100% de la valoración dependiente de juicios de valor.

Así mismo, algunos criterios se dividen en varios subcriterios y/o aspectos directamente valorables, que se valoran individualmente con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo su contribución al criterio del que derivan según corresponde al peso porcentual asignado. La suma de los pesos porcentuales de los subcriterios conforma el 100% de la valoración del criterio del que dependen.

Para la asignación de puntuación a cada uno de los subcriterios o aspectos directamente puntuables, se aplicará el siguiente baremo en una escala de 0 a 10<sup>1</sup>:

- Deficiente: [0 - 2) puntos
- Insuficiente: [2 - 5) puntos
- Suficiente: [5 - 6) puntos
- Bueno: [6 - 8) puntos
- Destacable: [8 -10] puntos

Se redondeará a dos decimales en la puntuación final. No obstante, a título ilustrativo y orientativo se muestra en las sucesivas tablas la contribución absoluta de puntuaciones máximas por criterio y subcriterios. Para mostrar una información consistente, se realizan unos ajustes derivados de errores por redondeos a dos decimales. En este sentido, en algunas puntuaciones máximas en subcriterios se suma o resta una centésima. Con estos ajustes se persigue que la suma de las puntuaciones máximas del conjunto de subcriterios asociados a cada criterio, coincida con la puntuación resultante de aplicar el peso indicado de este sobre la puntuación máxima que se puede obtener en la valoración sujeta a juicios de valor.

Adicionalmente, **se establece un umbral mínimo del 50%** (24,5 puntos) de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios sujetos a juicio de valor, para continuar en el proceso selectivo y continuar con la valoración de los criterios sujetos a la aplicación de fórmulas.

<sup>1</sup>Los intervalos incluyen el número próximo al corchete, pero no el próximo al paréntesis. A modo ilustrativo se aclara que para el intervalo "deficiente" iría desde el 0 puntos inclusive, hasta 2, no inclusive.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS 4  
DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO  
PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4.  
INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 4/11	

ORDEN	DESCRIPCIÓN	PESOS RELATIVOS DE REFERENCIA	Puntuaciones absolutas
<b>CJV.1</b>	<p><b>Nivel de calidad de cada componente.</b> La valoración de cada subcriterio del “nivel de calidad” asociado a cada uno de los componentes, se obtendrá en función de los siguientes aspectos, contribuyendo cada uno con el mismo peso (50%):</p> <p>1. El nivel de detalle y claridad de la propuesta. [D] 2. El nivel de adecuación de la solución propuesta. [A]</p>	<b>70%</b>	<b>34,30</b>
CJV.1.1	<b>Componente 1.</b> Red municipal multiservicio	15 %	5,15
CJV.1.2	<b>Componente 2.</b> Infraestructura de comunicaciones inalámbricas	10 %	3,43
CJV.1.3	<b>Componente 3.</b> Control de tráfico	20 %	9,80
CJV.1.4	<b>Componente 4.</b> Eficiencia energética en edificios públicos	20 %	9,80
CJV.1.5	<b>Componente 5.</b> Control medioambiental	10 %	4,90
CJV.1.6	<b>Componente 6.</b> Riego inteligente	20 %	9,80
CJV.1.7	<b>Componente 7.</b> Inventario de activos municipales	5 %	1,72
<b>CJV.2</b>	<p><b>Optimización de costes de operación y mantenimiento.</b> Se valorará de manera particular aquellas propuestas que incluyan estudios y/o análisis previos realizados a fin de determinar las soluciones más adecuadas en cuanto a la optimización de los costes de operación y mantenimiento que a futuro tendrá que afrontar el beneficiario, así como la oferta de dichas soluciones.</p>	10 %	4,90
<b>CJV.3</b>	<p><b>Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas.</b> Se valorará de manera particular la puesta a disposición de una herramienta que sirva de prueba de concepto funcional (PoC) de las soluciones técnicas ofertadas, que permita visualizar el grado de funcionalidades implementadas y experimentar con una solución análoga a la descrita en la oferta. Esta PoC se usará por parte de las personas evaluadoras con el exclusivo objetivo de comprender mejor las soluciones ofertadas. La PoC debe consistir en un sistema</p>	4 %	1,96
<b>CJV.4</b>	<p><b>Planificación y seguimiento.</b> Se valorará con el mismo peso:</p> <p>i) El nivel de detalle y optimización de la planificación temporal, atendiendo a la exactitud de la lista de tareas, los hitos clave y la asignación de recursos (personales y materiales) a cada una de ellas. ii) La metodología de seguimiento propuesta con los mecanismos de control adecuados para la ejecución del proyecto.</p>	5 %	2,45
<b>CJV.5</b>	<p><b>Gestión de riesgos y calidad.</b> Se valorará con el mismo peso:</p> <p>i) La completitud de los posibles riesgos detectados y la identificación de factores críticos que pudieran impactar en los resultados del proyecto y la propuesta de acciones de mitigación. ii) La propuesta de gestión de la calidad, en la medida que comprenda todos los productos y/o servicios contemplados en la propuesta, atendiendo a la trazabilidad completa desde los requisitos del proyecto hasta la validación por el cliente.</p>	5 %	2,45
<b>CJV.6</b>	<p><b>Mapeo de requisitos.</b> Se valorará de manera particular aquellas propuestas que describan con mayor claridad y detalle, cómo la solución técnica cumple con los requisitos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.</p>	4 %	1,96
<b>CJV.7</b>	<p><b>Nivel de impacto en innovación social.</b></p>	<b>2 %</b>	<b>0,98</b>
CJV.7-1	<p><b>Valor y experiencia.</b> Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada aporta valor a la ciudadanía (mejora su calidad de vida, aporta ventajas económicas, sociales, mejoran su seguridad,...), y si introducirán algún cambio en su experiencia diaria y/o en su relación con la administración local.</p>	50 %	0,49
CJV.7-2	<p><b>Organización y digitalización.</b> Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada impactará de forma particularizada en la mejora de la organización y/o reestructuración de los recursos y procedimientos de la Entidad Beneficiaria, así como en el avance en la transformación digital del municipio.</p>	50 %	0,49

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4. INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSCTBR2KL4JNK2	PÁG. 5/11	

## 6 PUNTUACIONES OBTENIDAS

A continuación, se presenta el resumen de puntuaciones obtenidas especificadas por cada criterio y subcriterio de valoración de la única oferta recibida:

Criterios	DESCRIPCIÓN	Baremación cualitativa		Puntuaciones absolutas
CJV.1	<b>Nivel de calidad de cada componente. La valoración de cada subcriterio de</b>	Bueno		27,14
CJV.1.1	Componente 1. Red municipal multiservicio	Destacable	4,37	
CJV.1.2	Componente 2. Infraestructura de comunicaciones inalámbricas	Bueno	2,32	
CJV.1.3	Componente 3. Control de tráfico	Bueno	7,11	
CJV.1.4	Componente 4. Eficiencia energética en edificios públicos	Bueno	7,35	
CJV.1.5	Componente 5. Control medioambiental	Destacable	4,29	
CJV.1.6	Componente 6. Riego inteligente	Destacable	8,58	
CJV.1.7	Componente 7. Inventario de activos municipales	Bueno	1,33	
CJV.2	<b>Optimización de costes de operación y mantenimiento.</b>	Bueno		3,68
CJV.3	<b>Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas.</b>	Destacable		1,57
CJV.4	<b>Planificación y seguimiento.</b>	Bueno		1,90
CJV.5	<b>Gestión de riesgos y calidad.</b>	Destacable		1,96
CJV.6	<b>Mapeo de requisitos.</b>	Destacable		1,76
CJV.7	<b>Nivel de impacto en innovación social.</b>	Destacable		0,83
CJV.7-1	Valor y experiencia.	Destacable	0,44	
CJV.7-2	Organización y digitalización.	Destacable	0,39	
	<b>TOTAL</b>			<b>38,84</b>

A continuación, se muestra el detalle de la puntuación que ha obtenido la oferta, por criterio y subcriterio, donde,

- En las columnas [A1], [A2] se recogen la puntuación cuantitativa de 0 a 10 de cada uno de los aspectos valorables que se describen para el criterio o subcriterio de aplicación, según se indica en la propia tabla. Si hubiera solo un único aspecto su puntuación se incluiría por defecto sólo en la [A1].
- En la columna “Baremación Cuantitativa relativa [0,10]” se muestra el total (promedio entre todos los aspectos identificados para cada criterio / subcriterio.
- En la columna “Baremación cualitativa” se muestra la valoración expresados en términos cualitativos.
- En la columna “Contribución porcentual relativa” se muestra la contribución porcentual relativa de cada criterio / subcriterio en función de lo pesos asignados para cada uno.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4. INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2 6

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 6/11	

## 6.1 INNOVASUR

EMPRESA	ORDEN	DESCRIPCIÓN	PESES RELATIVOS DE REFERENCIA	[A1]	[A2]	Baremación Cuantitativa relativa [0,1]	Baremación cualitativa	Contribución porcentual relativa	Puntuaciones absolutas
INNOVASUR	CJV.1	<b>Nivel de calidad de cada componente.</b> La valoración de cada subcriterio del "nivel de calidad" asociado a cada uno de los componentes, se obtendrá en función de los siguientes aspectos, contribuyendo cada uno con el mismo peso (50%): 1. El nivel de detalle y claridad de la propuesta. [D] 2. El nivel de adecuación de la solución propuesta. [A]	70%	7,75	8,08	7,91	Bueno	55,39%	27,14
INNOVASUR	CJV.1.1	<b>Componente 1.</b> Red municipal multiservicio	15%	8,00	9,00	8,50	Destacable	12,75%	4,37
INNOVASUR	CJV.1.2	<b>Componente 2.</b> Infraestructura de comunicaciones inalámbricas	10%	7,00	6,50	6,75	Bueno	6,75%	2,32
INNOVASUR	CJV.1.3	<b>Componente 3.</b> Control de tráfico	20%	7,00	7,50	7,25	Bueno	14,50%	7,11
INNOVASUR	CJV.1.4	<b>Componente 4.</b> Eficiencia energética en edificios públicos	20%	7,50	7,50	7,50	Bueno	15,00%	7,35
INNOVASUR	CJV.1.5	<b>Componente 5.</b> Control medioambiental	10%	8,50	9,00	8,75	Destacable	8,75%	4,29
INNOVASUR	CJV.1.6	<b>Componente 6.</b> Riego inteligente	20%	8,50	9,00	8,75	Destacable	17,50%	8,58
INNOVASUR	CJV.1.7	<b>Componente 7.</b> Inventario de activos municipales	5%	8,00	7,50	7,75	Bueno	3,88%	1,33
INNOVASUR	CJV.2	<b>Optimización de costes de operación y mantenimiento.</b> Se valorará de manera particular aquellas propuestas que incluyan estudios y/o análisis previos realizados a fin de determinar las soluciones más adecuadas en cuanto a la optimización de los costes de operación y mantenimiento que a futuro tendrá que afrontar el beneficiario, así como la oferta de dichas soluciones.	10%	7,50		7,50	Bueno	7,50%	3,68
INNOVASUR	CJV.3	<b>Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas.</b> Se valorará de manera particular la puesta a disposición de una herramienta que sirva de prueba de concepto funcional (PoC) de las soluciones técnicas ofertadas, que permita visualizar el grado de funcionalidades implementadas y experimentar con una solución análoga a la descrita en la oferta. Esta PoC se usará por parte de las personas evaluadoras con el exclusivo objetivo de comprender mejor las soluciones ofertadas. La PoC debe consistir en un sistema	4%	8,00		8,00	Destacable	3,20%	1,57
INNOVASUR	CJV.4	<b>Planificación y seguimiento.</b> Se valorará con el mismo peso: i) El nivel de detalle y optimización de la planificación temporal, atendiendo a la exactitud de la lista de tareas, los hitos clave y la asignación de recursos (personales y materiales) a cada una de ellas. ii) La metodología de seguimiento propuesta con los mecanismos de control adecuados para la ejecución del proyecto.	5%	7,50	8,00	7,75	Bueno	3,88%	1,90
INNOVASUR	CJV.5	<b>Gestión de riesgos y calidad.</b> Se valorará con el mismo peso: i) La completitud de los posibles riesgos detectados y la identificación de factores críticos que pudieran impactar en los resultados del proyecto y la propuesta de acciones de mitigación. ii) La propuesta de gestión de la calidad, en la medida que comprenda todos los productos y/o servicios contemplados en la propuesta, atendiendo a la trazabilidad completa desde los requisitos del proyecto hasta la validación por el cliente.	5%	8,00	8,00	8,00	Destacable	4,00%	1,96
INNOVASUR	CJV.6	<b>Mapo de requisitos.</b> Se valorará de manera particular aquellas propuestas que describan con mayor claridad y detalle, cómo la solución técnica cumple con los requisitos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas.	4%	9,00		9,00	Destacable	3,60%	1,76
INNOVASUR	CJV.7	<b>Nivel de impacto en innovación social.</b>	2%	8,50		8,50	Destacable	1,70%	0,83
INNOVASUR	CJV.7-1	<b>Valor y experiencia.</b> Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada aporta valor a la ciudadanía (mejora su calidad de vida, aporta ventajas económicas, sociales, mejoran su seguridad...), y si introducirán algún cambio en su experiencia diaria y/o en su relación con la administración local.	50%	9,00		9,00	Destacable	45,00%	0,44
INNOVASUR	CJV.7-2	<b>Organización y digitalización.</b> Se valorará la justificación sobre cómo la solución concreta ofertada impactará de forma particularizada en la mejora de la organización y/o reestructuración de los recursos y procedimientos de la Entidad Beneficiaria, así como en el avance en la transformación digital del municipio.	50%	8,00		8,00	Destacable	40,00%	0,39

## 7 DETALLES DE LA VALORACIÓN CUALITATIVA

En la tabla del apartado anterior ya se resume la puntuación cualitativa asignada a cada criterio y subcriterio.

No obstante, se detallan a continuación los aspectos destacados que por un lado han contribuido positivamente a la valoración y por otro aquellos que se consideran los principales puntos débiles de cada una de las ofertas valoradas.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 - Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4.  
INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

LUIS GABRIEL FORTE FORTE

02/05/2025

ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO

VERIFICACIÓN

Pk2jmLY3XLEJUDJRSCTRBR2KL4JNK2

PÁG. 7/11



## 7.1 INNOVASUR

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – INNOVASUR	
Puntos fuertes	Puntos débiles
<b>CJV.1.1 Componente 1. Red municipal multiservicio. “Destacable”</b>	
<p>Explica claramente la arquitectura de la red, su topología y conexionado, y se detalla los equipos a instalar en cada sede, incluyendo modelos específicos de firewall y switches.</p> <p>Explica las ventajas de la solución, incluyendo gestión centralizada, correlación de datos y políticas NAC.</p> <p>Incluye lista de equipamiento auxiliar como racks, transceivers y cableado.</p>	<p>No explica aspectos como el esquema de redundancia y alta disponibilidad, o las especificaciones técnicas de los enlaces.</p> <p>No se menciona si se garantiza compatibilidad con los sistemas actuales del Ayuntamiento.</p>
<b>CJV.1.2 Componente 2. Infraestructura de comunicaciones inalámbricas. “Bueno”</b>	
<p>Identifica claramente el hardware que se usará y describe sus características técnicas (procesador, memoria, conectividad, protección IP67, PoE, etc.).</p> <p>Indica el número de elementos a instalar y presenta su capacidad de operación en la banda de 868 MHz (compatible con Europa). Propone un sistema escalable y seguro, permitiendo futuras ampliaciones con más sensores.</p>	<p>No se dan detalles del sistema de gestión centralizado, lo que es clave para monitorizar los dispositivos conectados.</p>
<b>CJV.1.3 Componente 3. Control de tráfico. “Bueno”</b>	
<p>Explica el propósito del sistema de control de tráfico y su integración en una plataforma de ciudad inteligente, aunque la exposición no es del todo clara.</p> <p>El equipamiento ofertado es adecuado a los fines y el sistema de gestión permite funcionalidades superiores a las requeridas.</p>	<p>Falta información detallada de especificaciones sobre algún equipamiento ofertado.</p> <p>No hay información sobre interoperabilidad con otros sistemas municipales.</p> <p>No se detallan métricas específicas sobre la capacidad del sistema.</p>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO	PÁG. 8/11	
	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2		

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – INNOVASUR	
Puntos fuertes	Puntos débiles
<b>CJV.1.4 Componente 4. Eficiencia energética en edificios públicos. “Bueno”</b>	
<p>La propuesta se ajusta a los objetivos del pliego: monitorización, control y optimización del consumo energético. La solución es modular y escalable, permitiendo ampliar su alcance a más edificios en el futuro. Permite un control granular del consumo eléctrico, con mediciones detalladas y en tiempo real. Se explican los dispositivos y módulos clave. Detalla la funcionalidad de cada componente y su rol en la gestión de la energía.</p>	<p>No hay información sobre cómo se analizarán los datos ni qué tipo de informes se generarán para optimizar el consumo. Sería deseable más detalle en términos de objetivos medibles, integración con sistemas existentes y análisis de datos. No se mencionan objetivos específicos de reducción de consumo energético, lo que haría la propuesta más medible.</p>
<b>CJV.1.5 Componente 5. Control medioambiental. “Destacable”</b>	
<p>La propuesta está muy bien detallada, describiendo no solo los equipos a utilizar, sino también sus especificaciones técnicas, ventajas y capacidades de integración. Se proporciona una lista exhaustiva de parámetros medidos y estándares de referencia. Utiliza una plataforma para la visualización, análisis e integración con otros sistemas.</p>	<p>Se echa en falta un esquema visual de la arquitectura propuesta y un flujo de funcionamiento del sistema para una mejor comprensión. No se especifica claramente si el sistema de gestión abarca a todos los equipos propuestos.</p>
<b>CJV.1.6 Componente 6. Riego inteligente. “Destacable”</b>	
<p>La propuesta es robusta, bien documentada y alineada con los requisitos del pliego. Presenta especificaciones técnicas detalladas de los sensores y dispositivos de riego. Define el software de gestión, su ubicación y sus funcionalidades clave.</p>	<p>No se detalla explícitamente la capacidad de gestión de consumo de agua a largo plazo, lo cual podría fortalecer el argumento de sostenibilidad.</p>

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4. INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 9/11	

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – INNOVASUR	
Puntos fuertes	Puntos débiles
<b>CJV.1.7 Componente 7. Inventario de activos municipales. “Bueno”</b>	
Se describe de manera clara la arquitectura de la solución asegurando una infraestructura escalable y modular. Se detallan los formatos soportados, lo que garantiza compatibilidad con múltiples fuentes de datos.	Se echa en falta la especificación de una estrategia de actualización y respaldo de los datos para garantizar la integridad del inventario a largo plazo. Hubiese sido deseable la inclusión de una ficha de ejemplo para valorar el contenido que se recogerá en las mismas.
<b>CJV.2 Optimización de costes de operación y mantenimiento. “Bueno”</b>	
Se proponen soluciones que tratan de minimizar las comunicaciones que implican costes recurrentes, aunque están propuestas en los casos necesarios. Alguna solución requiere de mantenimiento y cambio de consumibles cada cierto tiempo, por lo que no es lo más óptimo.	Falta de análisis económico detallado: no se presentan cifras concretas que justifiquen la optimización de costes a corto, medio y largo plazo. Incluir comparativas con otras soluciones podría reforzar la justificación.
<b>CJV.3 Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas. “Destacable”</b>	
Se aportan credenciales de acceso a un entorno de pruebas funcionales. Completo, pero muy general y no permite comprobar toda la funcionalidad.	No está particularizado al proyecto.
<b>CJV.4 Planificación y seguimiento. “Bueno”</b>	
Se proporciona un desglose detallado de las fases del proyecto. Se incluye un plan de pruebas, lo que contribuye a la calidad del servicio. Se menciona la metodología en cascada, lo que implica una planificación estructurada y secuencial, pero no tiene el detalle que sería deseable.	No se mencionan KPIs específicos para medir el éxito del proyecto en tiempo real. Se aprecia falta de detalles sobre la metodología de seguimiento y cómo se gestionarán las desviaciones del cronograma.
<b>CJV.5 Gestión de riesgos y calidad. “Destacable”</b>	
Se propone una metodología sólida, con identificación y evaluación de riesgos en múltiples capas, y trazabilidad del análisis.	Análisis de riesgos no profundiza en la probabilidad de los mismos. Deseable mayor concreción en las medidas de mitigación.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
PCT Cartuja  
41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS 10  
DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO  
PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4.  
INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSCTRBR2KL4JNK2	PÁG. 10/11	

DETALLES VALORACIÓN CUALITATIVA – INNOVASUR	
Puntos fuertes	Puntos débiles
<b>CJV.6 Mapeo de requisitos. “Destacable”</b>	
Perfecto componente por componente.	En la matriz de cumplimiento de requisitos presentada, en alguna ocasión se limita a justificar el requisito, sin más indicación.
<b>CJV.7-1 Valor y experiencia. “Destacable”</b>	
Las soluciones proporcionan información de valor para el municipio en su conjunto, con datos de interés que pueden mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	Hubiese sido deseable la inclusión de ejemplos de transformación o aportación de valor concretos.
<b>CJV.7-2 Organización y digitalización. “Destacable”</b>	
Las soluciones permiten un acceso centralizado y estructurado a la información sobre los recursos municipales, lo que mejora la organización interna. Facilita la toma de decisiones basada en datos geoespaciales actualizados, reduciendo tiempos de gestión y errores administrativos.	Dependencia de la actualización manual de datos. Aunque la solución es potente, puede requerir formación para que el personal municipal la aproveche al máximo.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.  
 Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia.  
 PCT Cartuja  
 41092 – Sevilla

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS 11  
 DERIVADOS DE LA ORDEN CITI EN EL ÁMBITO  
 PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 4.  
 INFORME TÉCNICO VALORACIÓN SOBRE 2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS GABRIEL FORTE FORTE	02/05/2025	
	ANTONIO DE LOS REYES OLIVEROS GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY3XLEJUDJRSTRBR2KL4JNK2	PÁG. 11/11	